

VISTOS : Decreto Sección 1era Nro. 2376, 2456, 2509/2022, 3636/2024 y 1910, 3619/2025. Contrato de 14.07.2022 y Prorroga de Contrato de fecha 05.09.2025; Memos Nros. 1642 y 1647 de fecha 19.11.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 483 y 485 de fecha 17.11.2025 y Certificado de fecha 12 y 14.11.2025 del Jefe (s) de Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles. Pago mes Septiembre y Octubre 2025; Informe Mensual de fecha 08.09.2025 y 30.10.2025; Línea 3.

RNZ

OFPA NRO. \_\_\_\_\_ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222376 FAL	802	03/11/2025	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152206001002	9.470.603	
DS 222376 FAL	806	04/11/2025	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152206001002	9.470.603	18.941.206
			TOTAL		18.941.206	18.941.206

La cantidad de :

DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
 CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 18.941.206

